

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

SERGI MIQUEL i VALENTÍ en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

La oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social de la Bisbal d'Empordà tiene, desde hace unos días, la persiana echada "por enfermedad". No se facilita información sobre cuándo reabrirá la oficina, ni cómo, ni donde se pueden hacer las gestiones que se llevan a cabo habitualmente, como la solicitud de pensiones y viudedad, las prestaciones por natalidad e incapacidad temporal, la emisión de certificados o la notificación de un cambio de domicilio, entre muchos otros trámites.

No es la primera vez estas oficinas de la Seguridad Social o de poblaciones cercanas cierran por falta de personal, ocurrió en 2019 en la misma oficina de la Bisbal, ocurrió también en noviembre de 2018, en el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (Caiss) de Sant Feliu de Guíxols.

- ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para cubrir las bajas temporales de las oficinas de la Seguridad Social de la Bisbal d'Empordà o de aquellas otras oficinas de poblaciones de las comarcas de Girona, con el fin de evitar su cierre temporal por falta de personal?

Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2020


Sergi Miquel i Valentí
Diputada de Junts per Catalunya